

EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA FACULTAD DE VETERINARIA EN EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS (PRONADEGA)

RESUMEN

La Facultad de Veterinaria participa desde 1997 en el Programa Nacional de Desarrollo de Pequeños y Medianos Ganaderos (PRONADEGA), junto con la Facultad de Agronomía, INIA, IPA, FUCREA, SUL, ITCA y FUNDASOL, como entidades institucionales técnicas asesoras, brindando los servicios de: capacitación, investigación, validación de tecnologías y asistencia técnica.

Hasta la fecha, se han realizado 26 capacitaciones a grupos de productores en los Departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Tacuarembó, Treinta y Tres, Rocha, Lavalleja, Salto y Maldonado, 1 gira por los Campos Experimentales de la Facultad de Veterinaria, se han organizado 2 cursos largos para productores jóvenes en el Campo Experimental N° 1.

Se considera que a través de este tipo de programas, la Institución se acerca mas al medio rural, brindando su conocimiento tecnológico pero retroalimentándose a la vez con las inquietudes y aportes de los productores, generando un cambio en las líneas de investigación y en la docencia misma, que propenden a solucionar la problemática real evidenciada tras el contacto con el medio. Esto provoca también cambios actitudinales en docentes y estudiantes.

Por otra parte, se realiza un fecundo relacionamiento interinstitucional, del cual se beneficia también la casa de estudios al plantearse muchas veces emprendimientos técnicos comunes, fomentando la interdisciplinariedad.

Palabras Claves: Evaluación, Capacitación, Pequeños productores

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Un importante grupo de productores ganaderos que debido por su menor superficie y por las características que definen sus establecimientos, no han podido incorporar de manera eficiente las nuevas tecnologías, imposibilitándolos de un proceso de crecimiento económico.

Impulsado y ejecutado por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y la GTZ (Alemania), el Programa Nacional de Desarrollo de Pequeños y Medianos Productores Ganaderos (PRONADEGA) se puso en marcha a partir de Junio de 1997; con el apoyo de la Federación Rural, Asociación Rural del Uruguay, Cooperativas Agrarias Federadas, Comisión Nacional de Fomento Rural, Instituto Plan Agropecuario, Secretariado Uruguayo de la Lana, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Federación Uruguaya de Grupos CREA, PROVA y las Facultades de Agronomía y Veterinaria, sumándose mas adelante el Instituto Técnico de Capacitación Agropecuaria y FUNDASOL.

El objetivo del Programa es el de la promoción del desarrollo de los pequeños y medianos productores ganaderos, ayudándoles a fortalecer la competitividad de sus empresas como forma de mejorar las condiciones de vida de la familia y los ingresos provenientes de su actividad. Para ello, el PRONADEGA trabaja impulsando las iniciativas que surgen de los propios productores, colaborando para que ellos encuentren las soluciones a problemas específicos, fortaleciendo y apoyando el manejo y administración de sus recursos, el mejoramiento de la eficiencia técnico – económica de sus establecimientos y la consolidación de los productores como grupos.

Está dirigido a grupos (10 a 15 integrantes) de pequeños y medianos productores ganaderos de 500 ha CONEAT 100, sin mínimo de superficie explotada, pero presupone que el productor que accede al Programa debe tener posibilidades de desarrollo y estabilidad suficiente como para amortizar las inversiones necesarias.

La estrategia del Programa para encarar de manera real y efectiva los problemas que enfrentan los productores en sus establecimientos, debido a las limitantes de superficie que actúa como un factor común es el trabajo grupal.

El Programa les ofrece a los grupos de productores el siguiente apoyo:

- ✓ Asistencia técnica grupal subsidiada por un período de tres años
- ✓ Capacitación en gestión empresarial y en las áreas técnicas
- ✓ Validación e investigación de temas prioritarios para los productores
- ✓ Asesoramiento para emprendimientos comunes del grupo
- ✓ Ayuda en la definición de actividades económicas complementarios

A su vez el Programa recibirá de los productores información sobre el desarrollo de sus establecimientos, y será a partir de ella que se estudiará, una vez se logre la consolidación

del programa la posibilidad de extender el Programa a otras zonas del territorio nacional, abarcando así un mayor número de productores.

A partir de Junio de 1997 el Programa comenzó a funcionar con los primeros 18 grupos seleccionados de la zona este del país, ampliándose en 1999 a 4 grupos más de la zona de Basalto, incorporándose para el presente año 6 grupos de la zona Norte del país. Una vez que se logre la consolidación del Programa en esta fase piloto, se prevee extender el mismo a todo el territorio nacional.

El primer paso de importancia consistió en la contratación de aquellos que llevarían a cabo la asistencia técnica, estos eran propuestos por los grupos y su financiación corría por cuenta del Programa, la cual es subsidiada por un período no mayor a 3 años.

2. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN

Paralelamente a partir de los planes de trabajo propuestos por los grupos y de su posterior análisis y revisión, se comenzó a trabajar en el programa de capacitación y asesoramientos a ser desarrollado.

Dicho programa comprende el desarrollo de una vasta red de acuerdos y coordinaciones institucionales tanto con organizaciones de carácter público (INIA, SUL, FUCREA, IPA, PROVA, y Facultades de Agronomía y Veterinaria) como del ámbito privado (ITCA y FUNDASOL), todas ellas encargadas de la ejecución de las propuestas aprobadas. Estas actividades comprenden diversas áreas de trabajo, tales como cursillos formales, charlas, giras técnicas, visitas a predios y emprendimientos de distinto tipo, etc.

En 1997 arrancó la capacitación en gestión empresarial y se efectuaron los primeros registros socio – económicos – productivos, las actividades de dinámica grupal, visitas a campos experimentales y predios piloto, así como giras técnicas a establecimientos innovadores en aspectos de interés planteados por los productores. A partir del año 1998 se incorporaron las restantes áreas de capacitación, realizando la Facultad de Veterinaria su primera actividad en Noviembre de 1998.

En términos generales, el cronograma de capacitaciones para cada grupo se define en una reunión a principio del año, donde participan delegados de todos los grupos de productores que son los encargados de llevar las inquietudes o necesidades en materia de capacitación, los técnicos de los grupos apoyando y siendo nexo entre los productores y las instituciones, delegados de las instituciones capacitadoras con las ofertas de sus instituciones y miembros de la Unidad Ejecutora del Programa que coordinan y organizan la actividad.

Una vez establecidas las necesidades de los grupos y la oferta institucional se establecen los respectivos contratos y el cronograma de actividades a desarrollar en el año,

con la posibilidad de incorporar nuevas actividades o reemplazarlas, según lo resuelva los productores.

3. LA FACULTAD DE VETERINARIA EN EL SISTEMA DE CAPACITACIÓN

A partir del año 1998 la Facultad de Veterinaria comenzó la capacitación de los productores del Programa ofertando actividades vinculadas a aspectos sanitarios, reproductivos y de manejo en bovinos y ovinos, los cuales se desarrollan según la metodología de cursillos, giras, jornadas técnicas, etc.

En su gran mayoría consistía en Jornadas teórico – prácticos, en un establecimiento de uno de los participantes del grupo (generalmente) con una duración no menor de 8 hs., salvo en aquellas actividades que se realizaban en forma conjunta con otras instituciones, por ejemplo para las áreas de sanidad en ovinos se trabajó en todo este período en forma conjunta con el SUL, dividiendo la jornada en dos partes. También se efectuaron en este programa una gira por el Campo Experimental N° 1 de la Facultad de Veterinaria y dos cursos de una semana de duración con delegados de los grupos en dependencias de la Facultad.

En el Cuadro N° 1 se observa una reseña de las actividades llevadas a cabo por la institución en cuanto a grupos capacitados, actividades realizadas, participantes de las actividades y los docentes involucrados en la capacitación. Es importante destacar que cada una de las actividades en llevadas a cabo por la Facultad de Veterinaria se efectúan con la participación de docentes y de estudiantes avanzados.

Cuadro N° 1 – Reseña de la participación de la Facultad de Veterinaria en la capacitación de los grupos integrantes del PRONADEGA

Item	1998	1999
Grupos capacitados	4	10
Actividades realizadas	10	16
Número de docentes	6	9
Total de participantes	130	179

En el Cuadro N° 2 se observa cual ha sido hasta el momento los temas solicitados por los productores en los cuales la institución ha basado su participación en el Programa.

Cuadro N° 2 – Temas solicitados por los productores y número de actividades desarrolladas

Temas	Número de actividades	%
Endoparasitosis en bovinos	8	32
Ectoparasitosis bovinas	3	12
Enfermedades infecciosas en bovinos	4	16
Control de afecciones podales en ovinos	2	8
Enfermedades venéreas	1	4
Enfermedades carenciales	3	12
Manejo sanitario integral de bovinos y ovinos	2	8
Selección de toros y carneros	1	4
Inseminación artificial en bovinos	2	8

De la temática solicitada a la institución surgen como temas recurrentes las enfermedades parasitarias como un gran grupo con un 44 %, siendo las endoparasitosis las que ocupan el mayor porcentaje de las actividades, luego les siguen en orden las enfermedades infecciosas en bovinos, las ectoparasitosis y las enfermedades carenciales.

4. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Al culminar la jornada se entrega a los participantes un cuestionario de evaluación para que en forma individual puedan determinar en que medida la actividad desarrollada por la institución capacitadora se ha ajustado a sus requerimientos; para ello se confecciono una planilla en la cual se detallan los siguientes aspectos:

- a) Consideración de la actividad (jornada, charla, gira, etc.)
- b) Actitud del docente o capacitador en la actividad desarrollada
- c) Importancia del Tema
- d) Tiempo utilizado en la actividad

Esta planilla fue utilizada para evaluar todas las actividades efectuadas en el año 1998 y la primera parte del año 1999, se registraron los datos correspondientes a 210 productores. Los resultados de la misma se presenta continuación.

Cuadro N° 3 – Evaluación de las capacitaciones realizadas por la Facultad de Veterinaria (durante 1998 hasta Julio de 1999)

Características	Número	Porcentaje (%)
Consideración de la actividad (jornada, charla, gira, etc)		
Fue útil	117	55,7
Aporto conocimientos prácticos	79	37,6
De provecho para su actividad	98	46,7
Muy teórica	11	5,2
Actitud del docente o capacitador en la actividad desarrollada		
Fue claro	118	56,2
Se entendió lo que decía	113	53,8
No se entendió lo que decía	3	1,4
Muy complicado	4	1,9
Importancia del Tema		
Es muy importante para su trabajo	146	69,5
No es importante para su trabajo	6	2,9
No es lo que ud. Pretendía	7	3,3
Tiempo utilizado en la actividad		
Fue el adecuado	139	66,2
Muy largo	6	2,9
Muy corto	6	2,9

Para mejorar y ampliar la información que se recogía mediante las evaluaciones se diseño otra planilla para el resto del año 1999, reuniéndose datos correspondientes de 99 productores. Los puntos que integran la planilla son los siguientes:

- a) Nivel general del curso
- b) Nivel de expositores
- c) Nivel de participantes
- d) Adquisición de nuevos conocimientos
- e) Importancia para usted de lo aprendido
- f) En que medida podrá utilizarlo aprendido en su trabajo
- g) Organización del curso (material de oficina, computadores, video, retroproyectors, publicaciones, etc.)

Luego se anexan dos puntos mas para que el productor rellene si cree que son necesarios, estos son:

- h) Señale aspectos a mejorar en la organización
- i) Que temas específicos le interesaría se dieran en otra instancia

Los resultados relevados de estas evaluaciones se presentan en el Cuadro N° 4, observando en el Gráfico N° 1 el Perfil de la Evaluación en donde se resume la opinión de los participantes en los siete ítem que integran la planilla.

Cuadro N° 4 – Evaluación actividades de capacitación (a partir de julio 1999)

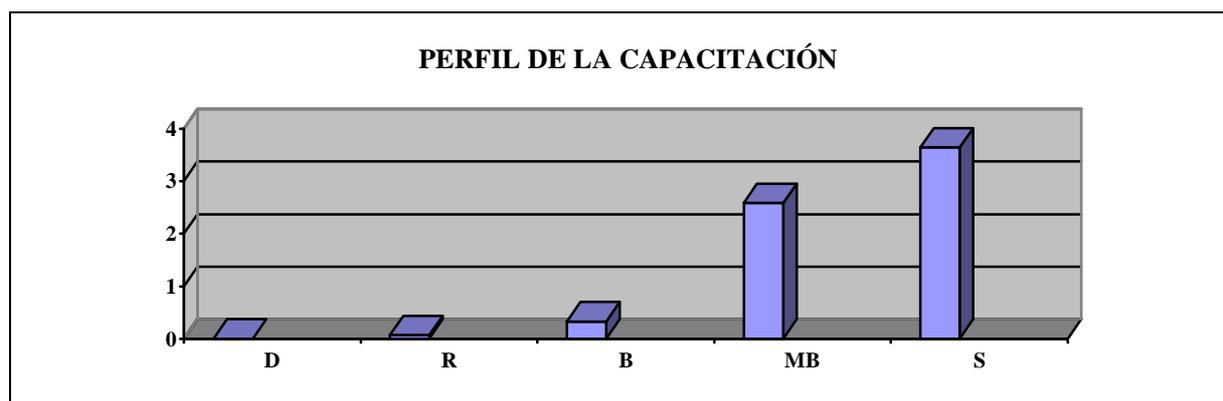
N° participantes evaluados	99	1	2	3	4	5
		D	R	B	MB	S

Características

a) Nivel general del curso			5	35	57
b) Nivel de expositores		1	2	24	68
c) Nivel de los participantes		3	6	44	40
d) Adquisición de nuevos conocimientos			6	41	46
e) Importancia para usted de lo aprendido			2	22	69
f) En que medida podrá utilizar lo aprendido en su trabajo		1	5	43	47
g) Organización del curso		2	7	47	33

PERFIL DE LA CAPACITACIÓN	0	0	0,3	2,6	3,6
----------------------------------	----------	----------	------------	------------	------------

Gráfico N° 1 – Perfil de la capacitación



5. ANÁLISIS DE LAS EVALUACIONES

- En términos generales los productores consideraron que las actividades llevadas fueron de utilidad para el grupo y que estas aportaron conocimientos prácticos de manera de incorporarlos a su proceso de producción.
- En cuanto a la opinión que tienen los productores en la actitud del capacitador, entendiendo esta, como el conocimiento del tema, la capacidad de comunicación, la apertura al dialogo, etc.; estos determinaron en mas de un 50 % que este fue claro y se entendió lo que decía.

- El 69,5 % de los productores evaluados consideraron que el tema de la capacitación es importante para su trabajo. De una manera denota la relevancia de la temática solicitada para capacitación por parte del grupo
- Un 66,2 % de los productores entendió que el tiempo utilizado en las actividades fue el suficiente para desarrollar completamente la actividad planificada.
- Los datos de los cuestionarios de evaluación señalan que hasta el momento las actividades que desarrolla la Facultad de Veterinaria han sido consideradas en su mayoría como sobresalientes o muy buenas jornadas de capacitación, tanto en su evaluación puntual como a nivel general, lo cual es un estímulo para seguir realizando el trabajo con el mismo esfuerzo, dedicación y responsabilidad como hasta el momento.

6. CONSIDERACIONES FINALES

La participación de la Facultad de Veterinaria en el PRONADEGA ha reportado para los diferentes actores que integran el programa las siguientes consecuencias:

Para los productores

- las ventajas del contacto diario con docentes y estudiantes que le aportan su conocimiento técnico y asesoramiento
- la posibilidad de incorporación de nuevas tecnologías en sus establecimientos mediante la capacitación y la validación de tecnologías probadas técnicas y económicamente
- la posibilidad de ordenar los esquemas de producción en cuanto a manejos sanitarios y/o reproductivos de sus establecimientos ganaderos
- las ventajas de la discusión de problemáticas comunes en grupos de interés similar y con las mismas problemáticas, guiados por docentes y estudiantes que actúan como facilitadores
- la posibilidad de realizar emprendimientos comunes
- el hecho de observar tecnologías validadas en condiciones de predios de similares condiciones lo que lo ayudará en la toma de decisiones a la hora de adoptar nuevas tecnologías

Para los estudiantes

- el aprendizaje y entrenamiento llevado a cabo al lado del productor, guiados por docentes, y enfrentados a la realidad del mismo medio que luego lo absorberá como técnico
- las enseñanzas que el productor diariamente le brinda, conocimientos empíricos valiosísimos imposibles de adquirir en la fase académica del estudio
- el entrenamiento preprofesionalizante realizado gracias al volumen del trabajo encarado, mucho mayor que lo que les brinda las prácticas en la Facultad de Veterinaria
- la oportunidad de evaluar las tecnologías aprendidas en forma teórica como se comportan al aplicarlas en forma práctica
- la posibilidad de jerarquizar temas y fundamentos al comparar la teoría con la práctica

Para la institución

- la inserción en el medio rural, que cambia absolutamente la vida académica, enriqueciéndola y retroalimentándola con la problemática real del país, con las necesidades del país productivo en su conjunto, lo que necesariamente reorientará, tanto las líneas de investigación como la docencia
- el relacionamiento con otras instituciones que trabajan en el sector posibilitando el desarrollo de emprendimiento interinstitucional y multidisciplinario en beneficio de los pequeños y medianos productores rurales
- el compromiso de la institución con el medio rural a través del desarrollo de los grupos de productores tras el aporte de bagaje técnico y humano a los mismos
- humanización de lo académico
- desarrollo de líneas de investigación que procuren solucionar problemáticas reales
- desafío del docente que mueve su zona de influencia y exposición de conocimientos desde el aula al medio rural